

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 20 de octubre de 2026,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social

1. La transformación de la concesión de Radio Interior en licencia de comunicación audiovisual radiofónico en Villafranca de los Barros.
2. La creación de la fundación “Instituto internacional del mestizaje”.
3. El nombramiento de las personas que formarán parte de la Junta Electoral de Extremadura.
4. La unión al acuerdo marco para la compra de vehículos para la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno, Interior y Emergencias.

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

1. Las ayudas para impulsar el comercio a través de distintas acciones durante 2026 y 2027.
2. La Junta de Extremadura da una ayuda a AGENEX de 281 mil 730 euros, para mejorar la eficiencia energética de los centros del SEXPE.

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia

1. Contratar el servicio de limpieza del Hospital Campo Arañuelo y sus edificios.
2. La compra de gases medicinales y otros gases para los centros que dependen del Servicio Extremeño de Salud.
3. La ayuda a ASPACE Badajoz para poner en marcha el proyecto de vida independiente para personas con discapacidad por parálisis cerebral.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural

1. Poner fin al contrato de obras de mejora del camino rural “Camino de la Ermita” en Villarta de los Montes.

Consejería de Educación y Formación Profesional

1. La ayuda a la Universidad de Extremadura para compensar los descuentos en las tasas universitarias.

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

1. Contratar las obras necesarias para mejorar la seguridad en la autovía EX-A1.
2. La ayuda para el INTROMAC y la ampliación de la duración del convenio con este centro.

Ceses y Nombramientos

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Administración Pública y Diálogo Social, Economía y Empleo, Salud y Atención a la Dependencia,
Medio Natural, Educación, Infraestructuras y Ceses y Nombramientos.

Consejería de Hacienda,Administración Pública y Diálogo Social.

Hoy se ha hablado de:



1. La transformación de la concesión de Radio Interior en licencia de comunicación audiovisual radiofónico en Villafranca de los Barros.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un acuerdo para que se transforme la concesión de gestión del servicio público de radio a la empresa Radio Interior en Villafranca de los Barros, con frecuencia de 91.9, en una licencia para ofrecer el servicio de comunicación audiovisual, es decir, para emitir programas de radio en Villafranca de los Barros. Esta licencia tendrá validez durante 15 años, desde la fecha en la que se transforme la concesión en licencia. Cuando termine este plazo, la licencia se renovará de forma automática por otros 15 años.

Con esta transformación los servicios de comunicación audiovisual pasan a ser servicios de interés general. Así que se devuelve la **garantía definitiva** a la empresa, pues ha cumplido con la concesión de manera adecuada.

Garantía definitiva:

Cantidad de dinero obligatorio que debe presentar la empresa o profesional que resulta ganador de una licitación con una Administración Pública antes de firmar el contrato. Su objetivo es asegurar que el adjudicatario va a cumplir correctamente todas las condiciones del contrato y responder ante posibles incumplimientos o daños.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Hacienda,Administración Pública y Diálogo Social.

Hoy se ha hablado de:

2. La creación de la fundación “Instituto internacional del mestizaje”.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la creación por parte de la Junta de Extremadura de la **fundación** “Instituto Internacional del **Mestizaje**”. Para fundar este Instituto hay 30 mil euros. El Consejo de Gobierno también ha aprobado los estatutos que incluyen las reglas y normas de su funcionamiento.

Los objetivos de esta fundación son:

- Es dar a conocer el mestizaje como algo único y diferente.
- Gestionar, investigar, proteger e impulsar el mestizaje como creador de patrimonio histórico, académico, artístico, gastronómico, cinematográfico, culinario (de cocina) y cultural único.
- Dar a conocer los elementos culturales producidos a partir de la relación entre Extremadura, el continente americano, y otros territorios en los que ha habido presencia española, como la República de Filipinas.
- Mostrar como las relaciones sociales y políticas entre estos territorios y su patrimonio compartido, ayuda a impulsar el mestizaje y a investigar sobre él.
- Impulsar la participación en una cultura compartida.
- Y dar a conocer Extremadura como una tierra de conexión entre América y Europa.

Fundación:

Organización que se dedica a realizar proyectos o actividades sociales, culturales o humanitarias sin pretender ganar dinero ni enriquecerse con ello.

Mestizaje:

Es el proceso de cruce biológico y cultural entre personas de diferentes orígenes geográficos. En este caso, entre Extremadura e Iberoamérica.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Hacienda,Administración Pública y Diálogo Social.

Hoy se ha hablado de:

3. El nombramiento de las personas que formarán parte de la Junta Electoral de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** a través del cual se nombra a las personas que formarán parte de la Junta Electoral de Extremadura.

Según la Ley de Elecciones a la Asamblea de Extremadura, la Junta Electoral debe estar formada por:

- 4 vocales nombrados por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en este caso se nombra a los siguientes jueces y juezas:
 - Antonio María González Floriano.
 - Carmen Bravo Díaz.
 - Pedro Manuel Izquierdo López-Cepero.
 - Y a Pilar Elena Sevilleja Luego.
- Y 3 vocales nombrados por los partidos políticos con representación en la Asamblea de Extremadura, entre catedráticos o profesores de Derecho o Ciencias Políticas de la Universidad de Extremadura o entre abogadas y abogados de gran prestigio. En este caso se nombra a:
 - Francisco Lamonedá Díaz.
 - Fernando Blanco Fernández.
 - Y a José María Sánchez Cordero.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Hacienda,Administración Pública y Diálogo Social.

Hoy se ha hablado de:

4. La unión al acuerdo marco para la compra de vehículos para la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno, Interior y Emergencias.

El Consejo de Gobierno ha dado su aprobación, para que la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno Interior y Emergencias se una al **acuerdo marco** publicado en diciembre de 2025 por el Ministerio de Hacienda, para la compra de coches.

Este sistema permitirá hacer una contratación más rápida, eficaz y a mejor precio.

El objetivo es renovar poco a poco, los vehículos destinados al **plan INFOEX** y el resto de vehículos de la Consejería.

El plan INFOEX tendrá más de 7 millones de euros para comprar estos vehículos entre 2026 y 2029. Y la Secretaría General tendrá 520 mil euros para comprar estos vehículos entre 2027 y 2029.

Acuerdo marco:

Documento en el que se indica una serie de condiciones, obligaciones y derechos para todos los contratos basados en ese acuerdo. Así es más fácil que varios organismos o Comunidades Autónomas se unan para la compra de productos y la contratación de prestación de servicios.

Plan INFOEX:

Plan de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan INFOEX). Establece las acciones y la organización de los medios y servicios que tiene la Junta de Extremadura, y también aquellos que les prestan otras Administraciones Públicas u organizaciones, para luchar contra los incendios forestales que se produzcan en Extremadura.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Las ayudas para impulsar el comercio a través de distintas acciones durante 2026 y 2027.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la publicación de las ayudas para impulsar el comercio a través de distintas acciones que se realicen en Extremadura durante 2026 y 2027.

Para estas ayudas hay en total 1 millón 500 mil euros, que se pagarán con dinero de la Unión Europea.

El objetivo de estas ayudas es financiar proyectos que animen y promuevan el comercio.

Pueden beneficiarse de estas ayudas:

- los ayuntamiento,
- las **entidades locales menores**,
- las asociaciones,
- las **federaciones y confederaciones**

del sector del comercio.

Estas entidades podrán colaborar para organizar actividades que impulsen el comercio y conseguir objetivos comunes.

Con estas ayudas se pretende mejorar la **competitividad** de las pequeñas y medianas empresas (pymes).

El comercio es un sector en continuo cambio, que tiene que adaptarse a un mercado en el que cada vez hay más competencia y en el que aparecen nuevas formas de vender los productos. El comercio debe adaptarse a las nuevas formas de comprar de las personas. Uno de los cambios más importantes es el comercio electrónico, que permite comprar y vender productos a través de Internet.

Las herramientas y recursos digitales son una oportunidad para adaptarse a estos cambios y conseguir que las acciones comerciales lleguen a más personas y puedan aumentar las ventas.

Entidad local menor:

Entidad local cuyo territorio es menor al de un municipio.

Federación:

Unión o asociación entre personas u organizaciones para conseguir un objetivo común.

Confederación de comerciantes:

Grupo muy grande de asociaciones o federaciones de tiendas y negocios.

Competitividad:

Capacidad para ofrecer a los clientes, un producto o servicio mejor que el de otras empresas competidoras y así mejorar las ventas.

 [Volver al índice](#)

Hoy se ha hablado de:

2. La Junta de Extremadura da una ayuda a AGENEX de 281 mil 730 euros, para mejorar la eficiencia energética de los centros del SEXPE.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX) reciba una ayuda durante varios años para que realice las acciones necesarias para mejorar la eficiencia energética de los edificios de los centros del SEXPE, del Servicio Extremeño Público de Empleo.

Mejorar la eficiencia energética significa que se harán acciones, para que los centros aprovechen mejor la energía y ayuden a reducir gastos.

Para ello primero debe conocer bien las instalaciones y los consumos, para establecer cuáles son las acciones que se deben realizar primero.

AGENEX recibirá en total 281 mil 730 euros para realizar todas estas acciones.

Las acciones se realizarán entre octubre de 2026 y septiembre de 2028.

Estas acciones en los edificios del SEXPE permitirá:

- Reducir el consumo de energía.
- Contaminar menos.
- Mejorar el bienestar de las personas que utilizan los centros y de las que trabajan en ellos.
- Y organizar mejor las tareas de mantenimiento y decidir en qué mejoras es más importante **invertir** dinero.

Estas acciones se incluyen en la Estrategia de Eficiencia Energética de los Edificios Públicos de la Administración Regional de Extremadura que se aplicará desde 2018 a 2030. Y forman parte del proyecto RENOWABE del Banco Europeo de Inversiones.

Invertir:

Dedicar una cantidad de dinero a un proyecto, negocio, actividad... con la que se espera conseguir beneficios económicos más adelante.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Contratar el servicio de limpieza del Hospital Campo Arañuelo y sus edificios.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Servicio Extremeño de Salud (SES)** para que contrate el servicio de limpieza para el Hospital Campo Arañuelo y todos sus edificios. Estos edificios pertenecen al Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

En concreto, el servicio contratado incluirá:

- Limpiar todas las dependencias, los muebles y los objetos del hospital y de sus edificios.
- Desinfectar las instalaciones para eliminar microorganismos que pueden causar enfermedades.
- Realizar tratamientos para eliminar insectos.
- Realizar tratamientos para eliminar ratas y otros roedores.
- Y cuidar los jardines y las zonas exteriores.

Para contratar estos servicios hay algo más de 2 millones 797 mil 558 euros.

Contratar estos servicios es necesario para que haya las condiciones adecuadas de higiene y comodidad en todos los espacios e instalaciones del hospital. Y el hospital pueda funcionar de forma adecuada. La limpieza y la desinfección ayudan a proteger la salud tanto de las personas que van a estos centros como de las personas que trabajan en ellos.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia.

Hoy se ha hablado de:

2. La compra de gases medicinales y otros gases para los centros que dependen del Servicio Extremeño de Salud.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Servicio Extremeño de Salud (SES)** para que contrate con una única empresa la compra de gases medicinales y otros gases, como oxígeno, nitrógeno, óxido nitroso... para los centros que dependen del SES.

Para hacer esta compra hay algo más de 17 millones 833 mil 875 euros.

El objetivo de hacer la compra a la misma empresa es conseguir mejor precio y que todos los materiales tengan las mismas características.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Atención a la Dependencia.

Hoy se ha hablado de:

3. La ayuda a ASPACE Badajoz para poner en marcha el proyecto de vida independiente para personas con discapacidad por parálisis cerebral.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se conceda una ayuda directa de algo más de 1 millón 385 mil 537 euros, a la Asociación de Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidad Afines y sus Familias (ASPACE) de Badajoz.

ASPACE es una asociación que apoya a las personas con parálisis cerebral, a otras personas con discapacidades similares y a sus familias.

La ayuda servirá para poner en marcha y colaborar con los gastos del Proyecto de Vida Independiente, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2029.

El proyecto está dirigido a personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades o problemas de salud relacionados.

En concreto, se pagarán los gastos para que 8 personas con discapacidad intelectual puedan vivir en una vivienda en la ciudad de Badajoz y que no tengan que ingresar en ninguna institución. En esta vivienda, las personas podrán vivir con los apoyos que necesiten. Así pueden vivir de forma segura y seguir en su entorno.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural.



Hoy se ha hablado de:

- I. Poner fin al contrato de obras de mejora
del camino rural “Camino de la Ermita” en Villarta de los Montes.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
que se ponga fin al contrato de obras
para mejorar el camino rural “Camino de la Ermita”
de Villarta de los Montes,
pues la empresa no ha cumplido de forma adecuada
las condiciones del contrato.

Por tanto, no se le devolverá la garantía a la empresa.
La garantía es la cantidad de dinero
que una empresa entrega
para asegurar que cumplirá las condiciones de un contrato.
Si no las cumple,
la Administración puede quedarse con ese dinero,
que es lo que ha pasado en este caso.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Educación y Formación Profesional.



Hoy se ha hablado de:

I. La ayuda a la Universidad de Extremadura
para compensar los descuentos en las tasas universitarias.

El Consejo de Gobierno ha autorizado
que se conceda una ayuda de forma directa
de casi 4 millones 576 mil 67 euros
a la Universidad de Extremadura
para compensar a la Universidad
por el dinero que dejó de recibir
durante el curso académico 2024 - 2025,
es decir, el curso que empezó en septiembre de 2024
y terminó en julio de 2025,
debido a los descuentos aplicados a los precios públicos
de las enseñanzas oficiales
tal y como exigían las normas extremeñas y españolas.

Así la Junta de Extremadura ayuda a la Universidad
para que no tenga problemas económicos,
y pueda mantener su actividad docente, investigadora
y de intercambio de conocimiento.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Contratar las obras necesarias para mejorar la seguridad en la autovía EX-A1.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten las obras necesarias para mejorar la seguridad en la Autovía EX-A1, entre el kilómetro 79 y 800 metros y el kilómetro 81. Esta zona de la autovía pasa por el municipio de Coria.

Para contratar estas obras hay algo más de 3 millones 677 mil 949 euros, IVA incluido. Algo más de 4 euros de cada 5 euros de este dinero se pagará con dinero de la Unión Europea.

Las obras se realizarán en un plazo de 10 meses. Algunos de los trabajos que se harán son: Mejorar el firme, es decir, la superficie de la carretera, para que se mantenga en buen estado durante más tiempo. Mejorar el sistema de drenaje, es decir, el sistema que sirve para recoger y retirar el agua cuando llueve, porque el agua acumulada provoca distintos daños.

Todo esto ayudará a que la autovía en este tramo, tenga mejores condiciones de seguridad y comodidad para las personas que la usan.

Para poder mantener el tráfico en ambos sentidos mientras duren las obras, las obras se realizarán en 5 fases. Por eso, para facilitar la organización y realización de estas obras, se decide no dividir este contrato en lotes.

[Volver al índice](#)

Hoy se ha hablado de:

2. La ayuda para el INTROMAC y la ampliación de la duración del convenio con este centro.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se conceda una ayuda de 640 mil euros para 2027, 2028, 2029 y 2030 al Consorcio para la Gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC).

También se autoriza la ampliación de la duración del **convenio** que la Junta tiene firmado con Instituto y a través del cual se formaliza la ayuda.

El convenio sirve para financiar proyectos de investigación, desarrollo e **innovación** sobre:

- la calidad de la construcción,
- el ahorro de energía
- y las **energías renovables**.

Estos proyectos se desarrollan en el Centro de Innovación y Calidad de la Edificación (EDEA-CICE). En este centro se prueban y estudian soluciones relacionadas con la energía y la arquitectura.

- Algunos de los objetivos de este convenio son:
- Ayudar a reducir la pobreza energética. Esto ocurre cuando una persona o una familia tiene dificultades para pagar la energía que necesita en su vivienda.
 - Mejorar la formación y capacitación de las personas que trabajan en este sector.
 - Facilitar el acceso a la vivienda en Extremadura.
 - Impulsar la investigación de nuevas tecnologías y avances para la construcción.
 - Conseguir que los edificios utilicen la energía de forma más eficaz.
 - Impulsar el uso de herramientas digitales y nuevas tecnologías en el sector de la construcción.

Convenio:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más entidades para unir esfuerzos y recursos con la intención de conseguir un objetivo determinado.

Innovar:
Hacer cosas nuevas

Energías Renovables:
Son aquellas clases de energía naturales y que, por tanto, no se acaban, como por ejemplo, la energía del viento, la del agua, la del sol...

[Volver al índice](#)

Ceses y Nombramientos.

Hoy se ha hablado de:



I. El cese de Francisco Eugenio Pozo Pitel.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** a través del cual cesa Francisco Eugenio Pozo Pitel como Secretario General de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

 [Volver al índice](#)

Adaptación a Lectura Fácil realizada por: Dilee Lectura Fácil SCE
Lectura de prueba y validación realizada por: María Vargas Borrallo.



“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes. La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)